

Convoca Venezuela para que en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU se impongan la no injerencia, la objetividad y el diálogo



Caracas, 15 mar (RHC) La República Bolivariana de Venezuela llamó al Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para que haga cumplir los principios de no injerencia, objetividad y diálogo, por encima de las presiones imperiales.

Así lo afirmó el jefe de Estado venezolano, Nicolás Maduro, a través de su cuenta en la red social Twitter, a propósito del 15° aniversario de la creación del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

El Dignatario subrayó que “los pueblos libres del mundo merecen construir su propio destino”.

Mientras que el canciller de la República, Jorge Arreaza señaló en esa misma red social que cerca de 400 mil muertes cobró la agresión militar de Estados Unidos contra el pueblo de Siria, durante los últimos 10 años de guerra.

“El pueblo sirio ha prevalecido. La arrogancia occidental y el terrorismo sembrado, no pudieron con la voluntad y dignidad de un pueblo libre”, expresó Arreaza.

El 15 de marzo de 2011, hace 10 años inició una manifestación supuestamente a favor de la democracia en la ciudad de Deraa, en el sur del país, inspirada por los levantamientos en países vecinos en el marco de la primavera árabe, esta movilización pronto se convirtió en una terrible violación de los derechos humanos, reseña agencias internacionales.

El Observatorio Sirio de Derechos Humanos (OSDH) aseguró este domingo (14.03.2021) que la guerra de Siria, que cumple diez años desde su comienzo, ha dejado al menos 388 652 muertos. De las víctimas, 117 388 eran civiles, de los cuales 22.254 eran menores de edad, aseguró Rami Abdel Rahman, director del OSDH.

Fuente: Venezolana de Televisión

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/250751-convoca-venezuela-para-que-en-el-consejo-de-derechos-humanos-de-la-onu-se-impongan-la-no-injerencia-la-objetividad-y-el-dialogo>



Radio Habana Cuba